

LA VERDAD



PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

TODA CORRESPONDENCIA

DIRIJASE AL DIRECTOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE. 1⁵⁰ Pesetas
Número suelto. DIEZ Céntimos

Anuncios, Reclamos, Remitidos, etc. a

PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales

PREDICAR EN DESIERTO

Hemos de confesarlo con dolor, nuestro Ayuntamiento es un desierto donde toda voz se pierde, es el verdadero salón de pasos perdidos, el salón de sesiones de nuestro municipio y sobre su frontispicio hay que escribir las fatídicas palabras de, no hay esperanza.

Basta para convencerse ver lo que pasó en la última sesión. Todo protestas, todo clamores contra el nombramiento de Alcalde de R. O., precisamente cuando acababan de admitir la dimisión al Alcalde elegido por el Concejo, como único remedio a su desastrosa gestión y sabiendo todos que era materialmente imposible ponerse de acuerdo para elegir otro. Y a continuación se repiten las votaciones con empates para resolver si le había de dar una licencia de quince días. ¿Es posible contradicción mayor? Si no lo quieren, ¿por qué dificultar licencia? ¿O es que tampoco quieren al que le sustituye? Y si lo quieren, ¿cómo negar lo que se concede cada día a cualquier concejal? La sindéresis brilla por su ausencia.

¡Qué dolor ver como se pasa el tiempo en personalísimos y luego quejarse de que los vecinos no cooperan a la vida municipal. Bonito ejemplo dan nuestros municipios.

Nada, nada, lo mejor será hacer Alcaldes a todos los concejales y luego facultarles para que cada uno haga un reparto a su gusto y ancha es Castilla, vengan fiestas y lujos y derroches, y Teruel que pague y sin aguas y sin caminos y vengan fondos y Juntas y sociedades de tapadera para hoja de parra que cubra la desnudez. Y luego nos quejaremos de que exista Melilla y vayan allá nuestros hijos y el sudor de los padres y las lágrimas de las madres. Es justo castigo y justa consecuencia de nuestra vida disipada, ilógica y de la anarquía que sembramos y de la que brota necesariamente la cruenta de Melilla y de Barcelona y de todas partes.

Mal ejemplo, malísimo ejemplo. S. S. concejales el que revolviéndose airados y tratando como enemigo al representante de la autoridad, sin haber llegado siquiera a tomar posesión y sin saber por tanto lo que merecerá. Hechos, hechos y no persona es lo que hay que juzgar, pero por lo visto en la Casa grande se pierde la noción de la realidad.

Y a todo esto se pretende seguir la campaña pro-reparto y se hace decir al amigo Federico cosas que seguramente no han pasado por su magín, pues el pobre no es capaz de otra cosa que de ejercitar la caridad de enterrar muertos y se le hace representar el papel de desenterrador del famoso reparto, atreviéndose contra todo y contra todos en defensa de lo indefendibles y poniendo en sus manos la espada de Bernardo que ni pincha ni corta. ¿Quién le habrá metido en esos beren-

genales y que mal le quieren sus consejeros haciéndole cargar con la cruz como cireneo, haciéndole firmar como Presidente de la extinguida Junta y a la vez como vecino que él sólo se atreve a ser el desfacedor general de entuertos.

En cambio los técnicos de la casa con excusas y largas y echando la culpa al muerto y así anda todo errado menos la caballería y aquí es el burro del pueblo que cuanto más trabaja lleva peor aparejo.

Lo cierto es que la relación de acreedores y deudores que debió mandarse al Gobierno civil antes del 15 de Abril, todavía no se ha remitido y si se impone la multa con que ha conminado el Sr. Gobernador, quien la pagará, ¿el Contador, el Alcalde, el Ayuntamiento? Porque no se cargará, es un suponer, al pueblo que ninguna culpa tiene y que como nosotros está impaciente por conocerla. Podrá haber alguna causa justa de retraso pero se ocurre preguntar si en otros años ha existido más puntualidad y dá la pícara casualidad que sólo ahora que es cuando más se necesita es cuando no se puede obtener.

Y lo cierto es que para formar el presupuesto como ha de ser en el último trimestre del año anterior antes de cerrarse, como se cierra ahora en firme la contabilidad al terminar el año pasando los saldos a resultas, es preciso formar un avance de liquidación con el resultado en firme de tres trimestres y en cálculo en cuarto y sin ese dato no es posible formar el presupuesto y como ya se ha formado tuvo necesidad de hacerse esa liquidación y por ende lo esencial de acreedores y deudores debe estar hecho y debía saberlo el público, y varias veces hemos dicho que aquí estamos para ayudar a dicha publicidad por lo que de dos una, o se hizo el presupuesto con datos y se deben conocer, o se hizo sin ellos y en tal caso buen presupuesto habrán formado y en primer caso o se quiere que se sepa lo que hay, y esto es facilísimo, o se quiere seguir en la penumbra y esto no es posible.

Menos disputas en el salón y más trabajo en las oficinas y en ambas partes más orden y concierto para que con el menor esfuerzo posible se haga el mayor rendimiento, pues no queremos sacrificar a nadie, pues sabemos lo que es trabajo burocrático pero sí queremos que lo que se haga se sepa, no para criticar por sistema y pasión sino para dar nuestra opinión y luego que resuelva quien deba hacerlo y hasta de ahora nadie ha podido ni negarnos ni rectificarnos siquiera la menor de nuestras afirmaciones, pues por algo defendemos la verdad y vivimos en régimen de publicidad y de discusión razonada sin que queramos ni aún molestar a nadie y salvando las personas concretar hechos.

Estamos deseosos de poder aplaudir y de ver como se hace algo de provecho dentro y fuera del salón, pero a la verdad no podemos tocar punto donde no salte algo desagradable para la Ciudad que no se pueda ver libre de prácticas que tanto le perjudican y estamos de-

seando la paz, pues sabemos que es la mejor felicidad y el mejor capital pero apesar de predicar no se practica y al menos tendremos que defendernos pues en la vida del yunque y del martillo no queremos ser martillo pero yunque mucho menos.

Si por el contrario se llegase a cumplir lo que se ha ofrecido de publicar en plazo breve el verdadero estado económico y se iniciase siquiera el encauzamiento de la vida olvidando empeños vanos de repartos injustos, vería el Ayuntamiento y sus asesores y sus técnicos como aplaudíamos a rabiar. Necesitan para ello el crédito de un plazo prudente para preparar trabajos, hacer consultas y estudiar orientaciones prudentes y benignas, pues desde luego abriremos tal crédito espléndidamente dotado, no somos regatones, pero insistir en tijeरिकas son con el reparto y no dar luz en la verdadera cuestión económica eso no jamás, si quieren que seamos yunques seremos martillos.

El señor Alcalde accidental en atenta comunicación nos manifiesta que tiene dadas las órdenes oportunas para que a la brevedad posible se publiquen las cuentas. Nuestra afirmación y cargos quedan pues a las resultas de esas órdenes de lo que felicitamos al señor Alcalde y nos congratulamos.

El Segundo Aviso

Nos proponemos seguir el curso de los trabajos que se realicen bajo todos los aspectos, para el abastecimiento de agua a Teruel, por entender que el asunto es del mayor interés para la Ciudad. Así lo manifestamos en el periódico LA VERDAD y así lo repetimos hoy.

Nadie deberá llamarse a engaño por las consecuencias que en su caso, pueda sufrir con nuestra intervención. Nos repugna combatir a alguien y desde luego rechazamos, en absoluto, el hacerlo sistemáticamente o con débil fundamento; pero cuando el caso llegue hemos de hacerlo, como demostrado está, con toda la energía necesaria.

Sabemos que en la última sesión del Ayuntamiento y contestando a una pregunta formulada como consecuencia de nuestro requerimiento publicado en LA VERDAD del 26 de Mayo último, se ha dicho que NO OCURRE NADA en el asunto de la traída de aguas a Teruel y tal afirmación no nos convence y nos sirve de fundamento para este segundo requerimiento.

Ni basta con que de pasada y como si se tratara de asunto sin interés ni consecuencias se diga QUE NO OCURRE NADA, no siendo cierto, ni que el Ayuntamiento pueda inhibirse de tal asunto dejando que se resuelva, sin su conocimiento e intervención. Están comprometidos en él cuantiosos intereses de la Ciudad y están pendientes de empleo en su día las subvenciones logradas por Don Carlos Castel para tal fin y creemos que el asunto resulta bastante importante para que el Ayuntamiento en pleno se ocupe de él y procure que se ponga al servicio de tal empresa el máximo de garantías de acierto.

Nos limitamos, por ahora, a este segundo requerimiento, porque deseamos, como vulgarmente se dice, *cargarnos de razón* para intervenir resueltamente y poner de manifiesto ante la opinión pública la responsabilidad de cada uno de los que en el asunto hayan intervenido y de los que indebidamente hayan dejado de intervenir.

Nos consta que la Comisión de aguas es ajena al Ayuntamiento y por eso francamente formulamos los requerimientos, para que deje de serlo o rinda las debidas cuentas de sus actos al Ayuntamiento que es quien representa y responde ante la Ciudad.

Y conste que deseamos vivamente tener ocasión de aplaudir a alguien y que lo haremos sin regateo de ningún género a quien lo merezca.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren en las Monjas de Santa Clara, el día 4 de Junio, en la capilla del Corazón de Jesús, de ocho a doce, serán aplicadas por

DON JUAN FRANCISCO ELIPE LOPEZ

Sus desconsolados hijos D. Carlos, D.^a Luisa, D.^a Josefa, D.^a Consuelo, D. José, D. Ricardo, D. Ernesto; hijos políticos D.^a Magina Ibáñez, D.^a Victorina Arraiza, D.^a Concha Muria, D.^a Julia Martín y D.^a Purificación Latorre; nietos, biznietos y demás parientes, suplican la asistencia y oraciones, caridad que por siempre agradecerán.

Hay concedidas indulgencias por varios Prelados en la forma acostumbrada.

La defensa de Teruel

Como está visto que el mal administrativo que venimos padeciendo en Teruel, se va haciendo crónico y trasciende a todos los órdenes sociales, no bastando un periódico y menos semanal para atajarlo y corregirlo, ya que tiene bastantes más raíces de las que a primera vista aparecen, y de emprender pronto una curación fuertemente ciudadana, luego sería ya tarde para desarraigar tan mala hierba, como acaece en otras poblaciones, se ha fundado una sociedad con el título que encabeza estas líneas, y para la que desde luego se reciben adhesiones en LA VERDAD y por nuestra parte tenemos en estudio de acuerdo con los fundadores de «La Defensa de Teruel» de quien seremos órgano oficial, el pasar de semanal a bisemanal y de meramente administrativo y para Teruel a tratar cuanto a Teruel afecte y luego a su provincia si Dios quiere y cuaja y vamos salvando en perfecto estado de salud como hasta de ahora los pasos de la infancia en la que todavía creemos estar y dentro de la pobreza en que nacimos y siempre con esfuerzos propios, pues más queremos honra sin barcos que barcos sin honra, pues aquí somos netamente cristianos como dijimos al nacer y nada queremos que huela a enchufes ni chanchullos judaico-masonizantes.

Bien sencillo y bien amplio es el programa-reglamento. En él cabe todo Teruel y los que lo quieren de verdad, pero.... que de *verdad* lo quieran.... y lo demuestren con hechos sacrificándose por él, no explotándolo y es del tenor siguiente:

Art. 1.^o Con el nombre de «La Defensa de Teruel» se funda en ésta Ciudad una sociedad cuyo objeto será el ejercicio de la acción ciudadana en defensa de los intereses sociales, morales y materiales de la misma, empleando cuantos medios concelen las leyes y llenando cuantos deberes pueda imponer el más acendrado patriotismo y tendrá por ahora su domicilio social en.....

Art. 2.^o podrán ser socios, todos los vecinos, los residentes y los terratenientes de Teruel, y aquellas personas que aun no siéndolo, demuestren con hechos su interés por Teruel, siempre que lo soliciten por escrito, que los presenten tres socios y se les admita por la Junta directiva o la General, se obliguen a cumplir el reglamento y acuerdos de las Juntas y satisfagan las cuotas de entrada y mensuales que se señalen, pues este será el único recurso económico de la sociedad, y si faltasen a alguno de tales deberes les dará de baja la Junta directiva o la general sin derecho alguno.

Art. 3.^o Para el régimen y gobierno de la sociedad se nombrará una Junta directiva, compuesta de Presidente, Vice-presidente, Secretario y Tesorero y tres Vocales y cada dos años, la primera vez por sorteo, se renovarán por mitad una vez el Presidente, Tesorero y un vocal, y la otra los restantes y los vocales sustituirán por su orden al Vice-presidente, Tesorero y Secretario y además el Vice-presidente al Presidente.

Art. 4.^o Esta Junta tendrá la representación de la sociedad y el Presidente llevará la firma, se reunirá al menos una vez cada semana y convocará a la General al menos trimestralmente y siempre que se presente un asunto importante y en el mes de Enero para dar cuentas y elección de cargos, siendo en definitiva la autoridad superior la Junta General en la que todos tendrán igualmente voz y voto.

Art. 5.º Caso de disolución, el líquido haber será para el Asilo de ancianos desamparados de Teruel.

En cuanto se cumplan las formalidades legales y se habilite local se citará a los fundadores y adheridos para empezar la campaña que seguramente ha de ser muy laboriosa y eficaz y como se vé muchos son los llamados, veremos quienes son los escogidos o que quieran responder a sus deberes ciudadanos y amantes de su pueblo y sobre todo los perseverantes hasta el fin que es para los que se reserva el premio de la victoria y sobre todo la satisfacción del deber cumplido cayendo el desprecio público contra los cobardes y egoístas que abandonan el puesto que les corresponde entre sus conciudadanos.

TOROS Y TOREROS

¿Ha toreado Villalta en Teruel?

Ir de feria en feria, es una frase típica en Teruel que quiere decir perder el tiempo, cosa que hacen indiscutiblemente Joseíto de Málaga y Montes, a Villalta lo dejamos en lugar aparte.

Si estos dos toreros viajasen sin guardapolvo y sin billete de ida y vuelta, cosa que más los semeja con los feriantes que venden gafas ahumadas y peines de concha, serían un poco mejor de lo que son.

Joseíto de Málaga peina a la parisien, pelo largo que se le pone de punta en cuanto un toro se le cuele un poco más de lo natural, baila más que un profesor de tango y manda (como director de lidia) menos que un cacique en estos tiempos. En su primero si lo hubiese toreado empapándolo y no hubiese consentido que lo castigasen demasiado poniéndole una vara más de las cuatro que marca el reglamento, hubiese podido sacar más partido. En su segundo después que fracasó queriendo engañar al público con cuatro poses intolerables en banderillas se fué a brindarlo a Villalta, maldita ocurrencia, pudo brindarlo a la música, a los del sol, al mozo de espadas o a cualquier concejal, pero a Villalta, no señor, a no ser que fuese la martingala para buscar el aplauso; el brindis debió ser saladísimo, me imagino que diría, va por usted y conste que guardo un secreto para el público y es que sé torear pero no conviene que lo sepa el público. Y así fué, todo se redujo a un pase por alto un pinchazo melía ladeada y un descabello, todo ello bailado y movido con una intranquilidad e incertidumbre impropia de un torero que figura en el abono de Madrid.

De Montes aún podemos decir menos, es verdad que hizo dos quites oportunos y que le tocó un toro de malas ideas cuya cabeza no se preocupó de ahormar y que fué necesario que sonase un aviso para que se decidiese hacer lo único que cabe con esos toros y es entrar rápi lo y cuarteando momento que supo a livinar Villalta para colocarse muy bien en prevención de un percance. El segundo de Montes fué el mejor toro que lo mató muy bien, pero no se pudo lucir porque no lo toreó de capa ni lo llevó toreado de muleta y lo tuvo que hacer todo el espada, pues el toro no hizo nada por él, inconvenientes de no torear los toros, se creen los toreros que torear es hacer el primo, no señores, los primeros perjudicados son sus señorías que no sacan partido de los toros, pues torear bien es preparar bien la estocada.

Si los compañeros de Villalta vinieron con guardapolvo, el baturro vino con pañuelo a la cabeza y calzón corto, vino así porque al baturro no se le puede pedir que toree más que en baturro. Este torero no sabe lo que es la escuela *rondeña* ignora la gracia de el *Ojitos*, desconoce la coquetería del toreo modernista que se viste delante de un armario de luna ensayando movimientos afeminados, pero triunfa, triunfa el toreo más sincero que se conoció, su arte e ingenuidad, clava los pies y aguanta, aguanta todo lo que venga aunque sea la cornada, a él que más le dá, es baturro y torea en baturro, apesar de eso le vimos un quite fino suave templado y terminando con una reboletera, eso se lo ha traído de Córdoba, bueno es que vaya replegan lo algo de aquí y de allá. Pero en su cuadrilla también tiene algún viajante de esos al estilo de Joseíto y de Montes, pues al entrar a matar a su primero le gritó un peón *aprisa*, eso es conveniente ir desterrándolo, a un *as* no se le aconseja además que esos avisos son peligrosos.

Toreó Villalta en Teruel si señores, cosa rara, vino con la cabeza vendada, pero creemos que hay otro Villalta en Ma-

drid que está grave que lo alcanzó un toro en Córdoba y que no pudo venir a torear a Teruel, el que vimos fué un sustituto se les aseguro. Ya se que no me creerán, porque le tocaron la Jota por ver si se alegraba y la sentía y podíamos conocer si era Villalta o no lo era, vaya si la sentía.

Qué bonita está Triana cuando le ponen al puente bandera republicana.

Lástima que aquéllos cuatro pases no hubiesen sido sobre el mismo punto ligándolos y lástima que se desluciese al descabellar, al final perdió color la faena, pero fueron a verla familias enteras hasta con un gato que se lanzó al redondel emocionado.

De las cuadrillas dos puyazos de Relámpago y un gran par de un gran peón que desconozco, el Sordo bregando y nada más.

Los seis *charros* que nos envió el Sr. Sánchez magníficamente presentados, resultaron en general tardos y aplomados pero fáciles de torear a excepción del segundo que fué un *pregonao* de malas ideas, lástima que los señores toreros de la calle de Sevilla se dediquen al chismoneo sindical, debieran preocuparse del toro e ir viendo y deduciendo que al toro salamaquino no se le puede torear como al andaluz, pues es de otro temple y conviene dejarlos muy puestecitos en su suerte para que tomen las varas pues no se arrancan de lejos. Pero, qué hablar de toros, mientras vayan los toreros de feria en feria con guardapolvo y peinen a la parisien, así no puede triunfan más que la escuela baturra sincera e ingénu a con la cabeza vendada y el corazón atado para que no se le salga del pecho de puro grande.

NOTICIA DE INTERÉS

Nos consta que el Senador por Teruel, D. Francisco Ferrán está practicando activas gestiones para lograr que se dote a Teruel de la comunicación telefónica interurbana.

La noticia tiene grande importancia para la vida económica y social y la discreción de todos nos releva de la necesidad de hacerla resaltar.

Deseosos como el que más, de que tan importante servicio se establezca nos apresuramos a comunicar la noticia de las gestiones que practica el distinguido Senador por Teruel para que a ellas se sumen cuantos elementos puedan contribuir a su buen éxito.

Quando este plausible propósito se convierta en hecho, recibirá nuestro más entusiasta homenaje el Senador que modestamente y silenciosamente, pero con gran voluntad pone al servicio de tan simpático propósito toda su fuerza.

Que le sirva de aliento para esta y otras empresas nuestro mo lesto aplauso y que la suerte le acompañe.

LOS VIVOS HABLAN

Decíamos en el número anterior que los muertos hablan refiriéndonos a que se había interpuesto una apelación contra el acuerdo del Tribunal provincial de repartos, defendiendo en tal apelación el criterio de la Junta que legalmente está muerta y en su nombre un Señor que ha firmado P. A. y que ahora se dice Presidente. Así decíamos, pero ahora bien enterados, podemos decir mejor rectificándonos, que los vivos hablan, pues D. Federico Andrés y López, ha hecho dos cosas y ha actuado dos veces en el expediente, la una durante su tramitación no ya como Presidente ni siquiera P. A., sino por su sola cuenta y sólo como vecino, si tendrá amor al reparto este ciudadano, se personó sin ser parte en tal asunto ni poder tenerla a estas alturas y recusó a uno de los S. S. vocales del Tribunal, y después del fallo diciendo que obra en funciones de Presidente (¿qué funciones serán esas y por qué?) se alza y además sintiéndose ya sin dula él enamorado del Reparto, añade que también se alza como vecino y contribuyente. ¿Para qué comentarios conociendo la persona incapaz de meterse con nadie si no es con los muertos que a diario lleva a la eterna mansión y saliendo ahora nada menos que rompiendo lanzas para no enterrar a quien ha días que insepulto yace en la plaza pública? Vamos, amigo Federico, que vas a ser como el herrero de Pancrulo, que machacando se le olvida el oficio y así tú en vez de enterrar muertos los vas a desenterrar. ¡Que te crees tú esol!

(Continuará)

LA ESTRELLA  Plaza del Mercado, 19

Hijo de Isidoro Bayo

SUCURSAL

LA VILLA DE PARÍS

PLAZA DEL MERCADO, 11 y 12

LAS ÚLTIMAS

NOVEDADES SIEMPRE LAS ENCONTRARÁ EL PÚBLICO EN LA AFAMADA

Casa de Nicolás Gómez

Comercio de Tejidos DEL PAÍS Y EXTRANJERO

Tomás Martín
PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡GASOLINA!

Gran existencia de las mejores marcas. MOTONAFTA, CLAVILEÑO, etc., etc.

De venta: SAN JUAN, 15. = Teruel

SOMBRERERÍA Y GORRERÍA

— DE —
Luis Garzarán

10, Plaza Carlos Castel, 10

Sombreros, Gorras y Boinas

DE TODOS MODELOS

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Calzados "LA ELEGANCIA"

GRANDES REBAJAS

ÚLTIMOS MODELOS

Gran surtido Zapatos lona con piso de goma para señoras, caballeros y niños.

VIUDA DE GREGORIO GRESPO

2, PLAZA DE CARLOS CASTEL, 2

Ramón Herrero

San Julián, 80.-TERUEL

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

Tuberías, Bloques de hormigon, Fregaderas, Bañeras, etc.
Depósito de Cal Hidráulica marca «LA PILARICA»
la más consistente para obras.

Portland y Cementos de varias Marcas

Precios especiales para encargos de vagones completos

Portland marca «EL LEÓN» y Cal Hidráulica

LA DULCE ALIANZA

Gran surtido en licores de las mejores marcas y dulces de los más finos.

Especialidad en bombones y entremeses de Moka y varios.

Plaza de CARLOS CASTEL, Núm 1.—TERUEL

Gran Taller Mecánico

Santiago Andrés

Reparaciones de Maquinaria en general y Agrícola - Automóviles
Motocicletas y Bicicletas — Construcciones Metálicas

SOLDADURA AUTÓGENA

Se solda: Auro-hierro dulce y maneable, Cobre, Latón y Aluminio

Trabajos de Cerrajería e Instalaciones de Aguas

Reparaciones Garantizadas - Prontitud y Economía

Amargura, 9 y 11.—TERUEL

(Espalda al «Café Comercial»)

ALPARGATERÍA Y CORDELERÍA

DE:

JOSÉ HERRERO

Completo surtido y precios inmejorables.

PLAZA DE CARLOS CASTEL

TERUEL